

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

### *ANUNCIO de 5 de mayo de 1998, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en el municipio de Don Benito.*

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de Don Ramón Solo de Zaldivar Cerrato, en su propio nombre, y en representación de los restantes herederos de D. Ramón Solo de Zaldivar Ruiz, farmacéutico que era titular de la farmacia sita en Don Benito, en la calle Plaza de España n.º 12, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. Ramón Solo de Zaldivar Ruiz, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997 de 7 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E núm. 120 de 14 de octubre), se somete a Información Pública durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de Don Ramón Solo de Zaldivar Ruiz, sita en Plaza de España n.º 12 a la calle Cantarranas n.º 58 y 60, en la localidad de Don Benito».

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar n.º 22 en Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz 5 de mayo de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

### *ANUNCIO de 3 de junio de 1998, sobre notificación de expediente sancionador a D.ª M.ª Inés Pacheco Vivas.*

No habiendo sido posible practicar la notificación del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se relaciona en el ANEXO, a su destinatario en su condición de DENUNCIANTE por ser ignorado su domicilio, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (BOE n.º 285 de 27.11.92).

#### A N E X O

Denunciante: D.ª M.ª Inés Pacheco Vivas.  
Ultimo domicilio conocido: Casar de Cáceres.  
Expediente n.º DGSPC S/67 1998.  
Expedientado: D. Vicente Andrada Andrada.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo Instructor: D.ª Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

### *ANUNCIO de 10 de junio de 1998, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la adquisición de materiales para el subprograma de salud bucodental (solución de fluor, dosificadores, vasos, servilletas, bolsas, cepillos y pasta).*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: S-98016.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Adquisición de materiales para el subprograma de salud bucodental
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Características Técnicas
- d) Lugar de entrega: En los Centros relacionados en el Anexo I y por las cantidades expresadas en el mismo.
- e) Plazo de entrega: En la primera quincena del mes de septiembre de 1998, debiendo comunicar el envío a cada uno de los Centros, con, al menos, 48 horas de antelación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 20.000.000 Pesetas. (I.V.A. incluido).

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-385348.